

## EL MARQUESADO DE ALHUCEMAS

El Gobierno del Sr. Canalejas ha hecho un nuevo acto de justicia al insigne demócrata, al ilustre ministro de Estado, Sr. García Prieto. La concesión del Marquesado de Alhucemas, no pudo acordarse época más oportuna ni recaer en persona de más señalados méritos.

García Prieto, en lo que a la situación de España frente al imperio marroquí se refiere, es la figura de relieve en nuestros tiempos: representa la pacificación de un perenne estado de guerra, sintetiza el porvenir de dos pueblos, antes separados por inacabables dualismos y hoy unidos por un convenio que viene a fijar las orientaciones de ambos en punto a relaciones comerciales, a expansión colonizadora, a intercambio de energías en los diferentes órdenes de la actividad humana.

El Sr. García Prieto ha logrado llevar a feliz término lo que otros ministros del ramo intentaron con más menguada fortuna; y cuéntese que no debe su éxito al favor de las circunstancias, puesto que ha tenido que luchar con una atmósfera señaladamente hostil a toda aproximación hispano-marroquí, fomentada y extendida por aquellos elementos que hacían temblar sobre los horizontes de España el fantasma de una guerra civil ante la perspectiva caprichosa de nuevas aventuras bélicas en los dominios del Sultán.

Periódico, tan poco sospechoso de ministerialismo, publicación tan desafiada a los hombres de la actual política como *La Epoca*, inspirada en un sentimiento de justicia que la honra y enaltece, alaba sin escrúpulos la distinción merecida de que se hace objeto al Sr. García Prieto y hace una sucinta historia de su labor al frente de su ministerio de Estado durante ese período de revueltas y virulencias en que se hacía doblemente difícil el acierto tratándose de intereses encontrados y de antagonismos pasionalismos de partido.

A la gestión del ministro de Estado, hízose una guerra sorda, disimulada, oculta, entre los eufemismos del lenguaje diplomático, habilidoso y estudiado; pero el Sr. García Prieto, atento a su obra, consagrado exclusivamente a la salvación de la patria, ha logrado llegar al final de la empresa, coronado por el triunfo, para lección de políticos irresolutos o inexpertos.

Es, pues, justísimo el premio que al Sr. García Prieto se le otorga. Si la concesión de un título nobiliario, significa siempre un reconocimiento al mérito, en pocas ocasiones, como en la presente se han rendido tributo de tan honda admiración al talento, a la virtud y al patriotismo.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«La noticia de haberse ratificado el Tratado hispano-marroquí, con gran contentamiento de S. M. jerifiana, Muley-Hafid, coincide con los preparativos que se realizan para la próxima excursión del Monarca español al Rif. Ambos hechos son de indudable importancia y trascendencia aunque así no lo considere por lo general nuestra prensa, más aficionada al comentario de la política menuda que a divulgar estos hechos, que son verdaderas buenas nuevas para la Nación.»

Es preciso reconocer que nuestra situación como potencia africanista, de un año a esta parte, ha ganado en importancia un ciento por ciento. La mejor prueba de esta prosperidad de nuestros deseos africanistas es ese Convenio firmado sin la menor observación ni protesta por el Sultán, y que proporciona a España una evidencia de paz y una aureola de respeto que nos ha de beneficiar altamente. Prescindamos del dinero, que es en este asunto quizás lo menos importante; lo que más nos interesa, lo que ha de representar mayor victoria para nuestros intereses en el vecino continente, no son los millones que el imperio marroquí se compromete a pagar a España; deben importarnos más otras ventajas que adquirimos en virtud de ese Convenio, y que para el porvenir repre-

sentan una nueva fuente de derechos, totalmente legales, puesto que el propio Majzen los acata y reconoce.»

De *La Mañana*:

«El Sr. Canalejas fué llamado a los consejos de la Corona para que desarrollara el programa del partido liberal, no por que pretendiese, ni él ni nadie, que tuviera sólo la satisfacción legítima de ver premiados con tan preeminente cargo sus grandes merecimientos. El Poder moderador estimó oportuno el momento político para que aquel programa se llevase a las Cortes y a la *Gaceta*, y apreció al propio tiempo en el gran demócrata las cualidades de autoridad, de energía y de rectitud de miras suficientes para hacerlo digno de su confianza, que en este caso coincidió y sigue coincidiendo con la opinión liberal del país.»

Sobre estas bases comenzó el Sr. Canalejas la cimentación de su obra, y no creemos que pueda haber quien dude de que no es posible que gobernante alguno la haya tenido jamás tan firmes.

Con la tácita aprobación de aquél y con el unánime aplauso de las izquierdas comenzó el Gobierno su labor reformadora desde la *Gaceta*, al tiempo mismo que preparaba la legislativa, bandera para la convocatoria de los comicios. Habló después en el discurso de la Corona con una claridad tan grande que desvaneció las dudas de los timoratos, cegó a los intransigentes y colmó la medida del deseo de los convencidos. Fué un acto de política, honrada que sorprendió a los que aun no habían podido calcular la clase de sorpresas que en ese orden habría de ofrecer el Gobierno del partido liberal, y no hay que recordar, porque el hecho no es muy remoto la satisfacción que ese proceder produjo en la opinión pública, y especialmente en las clases neutras deseosas de abandonar su forzado retraimiento.»

## La erupción del Etna

Aumenta en intensidad la erupción del Etna, pero sin presentar hasta ahora síntomas alarmantes.

El director del observatorio del Etna, señor Riccio, ha comprobado que el cráter central está lleno de lava. El fenómeno igneo se halla en su fase primaria, de modo que no puede decirse todavía si tendrá consecuencias desastrosas.

Las tropas han acordonado los accesos a la montaña, y alejan a los numerosos turistas que acuden de diversas regiones italianas y del extranjero para presenciar la erupción.

## Un diamante histórico

Un opulento joyero acaba de comprar, en la respetable suma de 500.000 francos, el diamante llamado de Hope, nombre de una ilustre familia inglesa que lo poseyó muchísimos años.

La historia de esta piedra, una de las más célebres del mundo, es muy accidentada y pintoresca.

Al rematar el siglo XVIII pertenecía a la Corona de Francia. Tuviérase, célebre viajero francés, refiere en sus Memorias que lo encontró en Persia y que a su regreso a París se lo vendió a Luis XIV.

En 1792, año en que la Revolución derribó el trono de Francia, el diamante desapareció, y algunos años más tarde fué a parar a manos de lord Hope.

Su forma entonces era oval en vez de triangular como en principio, debido a que sus esquinas habían sido cortadas.

La familia Hope se deshizo del diamante, vendiéndoselo al banquero neoyorquino Fraenkel, y éste, cuando la crisis financiera del año 1902, enajenó su propiedad mediante una fuerte suma a un eunuco del entonces Sultán de Turquía Abdul-Hamid, llamado Habbib.

El barco en que Habbib regresaba a su tierra naufragó en el estrecho de Malaca, pereciendo el eunuco, sin que pareciese luego su equipaje.

Todo el mundo opinó que el diamante Hope había ido a parar al fondo del mar.

Pasados algunos meses, se supo que el vivo de Habbib había vendido la piedra antes de embarcar.

Después de esta época, el diamante ha estado en posesión de diferentes personas, hasta que últimamente ha sido adquirido por el joyero Cartier.

## Un libro de 2.500 francos

Hace pocos días se ha vendido en Loviers una colección de volúmenes, entre los cuales se encontraba un libro impreso en Saint-Dié en 1507 titulado «Relación de los viajes de Américo Vespucio al Nuevo Mundo.»

Residía entonces en Saint-Dié un geógrafo de gran mérito, para aquella época, llamado Waldseemüller, autor de este libro, que tuvo muchos éxitos y el cual propuso que se diera al Nuevo Mundo, que Colón había descubierto, creyendo encontrar una parte desconocida de la India, el nombre del segundo navegante.

El libro en cuestión, que encierra, gracias a esa particularidad, un gran interés histórico, se ha vendido en 2.500 francos.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 5-2215.

El Sr. Ministro de Fomento en el Consejo últimamente celebrado en el domicilio del Sr. Canalejas, ha manifestado su propósito de atender preferentemente a las cuestiones del campo. Después, hablando con los periodistas, confirmó este proyecto, diciendo que la deplorable situación de la agricultura en España exigía una gran atención por parte de los Poderes públicos.

Es muy posible que el Sr. Gasset aplaca para mejor ocasión algunos planes que tiene formados acerca del personal dependiente de su Ministerio. Después de las reformas llevadas a cabo por mi antecesor—dijo—creo poder detenerme algún tiempo en la implantación de las que yo conservo en cartera y que son, a mi juicio, altamente beneficiosas para la clase.

Muéstrase el Sr. Gasset de todo punto conforme con la obra realizada por el señor Calbetón y su labor principal limitaráse, por ahora, a desarrollar los proyectos de aquél que han quedado reducidos a la categoría de tales por el planteamiento de la crisis.

Ninguna novedad se comenta hoy en los círculos políticos. Por eso cierro aquí mi carta.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## PARA MONDOÑEDO

### El nuevo Chantre

Como ya hemos dicho, ha sido nombrado chantre de la Catedral de Mondoñedo el virtuoso párroco de Santa Marta de Ortigueira, doctor D. Manuel Alvarez de los Ríos.

Con motivo de tan merecido y acertado nombramiento, publica nuestro estimado colega *La Voz de Galicia*, los siguientes párrafos, que con gusto reproducimos: «La noticia es algo más que una noticia.»

En ella se ve llevada a la práctica aquella tan hermosa y ya muy olvidada disciplina que reservaba los puestos de las catedrales para los ancianos párrocos que podían aplicar a su labor,—la más importante y respetable de la Iglesia—el «bonum certamen certavi del apostol.»

A los párrocos está encomendada la acción diaria e inmediata de la Iglesia. Y para recomendar con algún descanso esta acción, a la que están anexas tan grandes responsabilidades, se crearon estos beneficios en nuestras basílicas.

En ella no hay otra labor diaria que la del rezo en comunidad.

Es el gran rezo de la Iglesia.

Es el rezo de los veteranos en las muchas fides que el ministerio parroquial impone, y a los que ya sólo les es dado levantar el corazón pidiendo a lo Alto, mercedes para los muchos que en el mundo las necesitan.

Y el párroco de Santa Marta de Ortigueira es todo un veterano.

Cuenta 82 años de edad, 60 de presbitero y 42 de servicios parroquiales en Mondoñedo y Ortigueira.

Hizo oposición a canongías.

Fué profesor de Teología, de Filosofía y Sagrada escritura.

Fué además misionero apostólico, en aquel obispado y en el de Oviedo. Y como misionero ha trabajado con un celo ajustado a lo que su evangélica obra requería.

El alto puesto que hoy va a ocupar en el cabildo mondionense es una recompensa más que merecida. A él puede llegar el respetable párroco diciendo con la misma satisfacción con que ha emprendido su labor ministerial: «Heme aquí.»

## La educación de las niñas alemanas

Guillermo II, en uno de sus discursos, ha reprochado recientemente a las mujeres de su país el no ocuparse bastante de los quehaceres domésticos. Esto ha dado motivo a un colaborador del *Piccolo della Sera* para revelar la enorme diferencia que existe en Alemania entre la educación de los jóvenes de ambos sexos. Hasta que cumple la edad de veinte años o ingresa en la Universidad, un muchacho alemán no sabe lo que es libertad; todo lo más que hasta ese momento se le ha permitido es ir los domingos por la tarde a un café y emplear algunas horas de gimnasia al aire libre.

La muchacha, en cambio, a los doce años de edad ya es una verdadera mujer. Si la fortuna no la permite vivir de sus rentas, tiene que empezar a ganarse la vida sirviendo en las cervecerías, en los restaurantes, en los grandes almacenes, etc. Desde ese instante, es dueña absoluta de su persona y no tiene obligación de dar a nadie cuenta de sus actos, ni aun a sus propios padres. Si la acomoda duerme fuera de su casa; si la conviene, va a vivir bajo el techo paterno; pero en este caso paga el hospedaje como pudiera hacerlo un extraño y tiene libertad para recibir en su habitación a quien quiera.

Ocorre frecuentemente que al ir un forastero en busca de una habitación amueblada, le dice la dueña de la casa: «El último cuarto que tenía se lo alquilé ayer a mi hija.»

El articulista narra que en cierta ocasión vivió como huésped de una familia cuya madre había alquilado una habitación a una de sus hijas—joven de catorce años—y describe las escenas desarrolladas entre patrona e inquilina. Esta última amenazaba a su madre con marcharse a otra parte, acusando la de «robarla sus 25 marcos mensuales porque le daba la leche aguada y la cama estaba mal hecha.»

De este modo se preparan las jóvenes alemanas de la clase humilde para ser mujeres y para ser madres.

## LOS DERECHOS REALES

La *Gaceta* publica la siguiente real orden del ministro de Hacienda, dictada para aclarar las dudas surgidas con motivo de la aplicación de los nuevos preceptos sobre derechos reales y transmisión de bienes:

1.ª Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, modificada por la ley de 29 de Diciembre de 1910, se aplicarán a los actos causados desde 1.º de Enero de 1911. También se aplicarán a los causados con anterioridad a dicha fecha, cuando concurren las dos circunstancias siguientes: a) que al efectuar la presentación estuviesen ya vencidos los plazos reglamentarios señalados para hacerla, considerando como plazos reglamentarios los de las prórogas legalmente otorgadas o que se otorguen en lo sucesivo; b) que se presenten a liquidación después del 31 de Marzo de 1911.

Los actos y contratos que incurriesen en demora de presentación con posterioridad al día 1 de Enero de 1911, no gozarán de los beneficios a que se refieren los párrafos anteriores, y en consecuencia, se liquidarán con arreglo a los nuevos tipos, cualquiera que sea la fecha en que se presenten en la Oficina liquidadora.

2.ª La disposición de la nueva ley, sometiendo al impuesto las herencias de cuantía individual que no excedan de 1.000 pesetas, que por el artículo 2.º párrafo 20 de la ley de 2 de Abril de 1900, venían gozando de exención, se aplicará únicamente a las causadas desde el día 1 de Enero de 1911.

3.ª Los preceptos relativos a la exención o no sujeción al impuesto de determinados actos y contratos y a la variación en otros de la base liquidable, se aplicarán, no solamente a los que se otorguen a partir de 1 de Enero de 1911, sino también a los otorgados antes, háyanse o no presentado a liquidación, si ésta no se ha practicado todavía.

4.ª La condonación de responsabilidades otorgada por la séptima de las disposiciones especiales de la ley de presupuestos de 29 de Diciembre de 1910, comprendiendo las multas y los intereses de demora ya liquidados y pendientes de pago o en que estén incurridos los contribuyentes, con anterioridad a 1 de Enero de 1911, siempre que los documentos correspondientes se hayan presentado o se presenten hasta el día 31 de Marzo próximo inclusive.

5.ª Las abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras seguirán rindiendo con toda puntualidad, durante el año 1911, los estados de valores de las cantidades liquidadas por el impuesto, conforme al modelo actual y siguiendo la numeración y los tipos de la tarifa de 1900, modificada por las leyes de 31 de Diciembre de 1905, y 3 de Agosto de 1907. Los conceptos liquidados por la nueva escala de herencias se harán figurar en un estado independiente, que remitirán con el principal. Cuando la oficina no haya practicado ninguna liquidación por los tipos de la nueva escala, lo hará constar así por medio de una nota en el estado principal.

6.ª Las reglas que anteceden no serán obstáculos para el ejercicio de la acción investigadora, la cual seguirá por todos sus trámites, incluso la vía de apremio, cuando sea procedente, respecto de los actos y contratos posteriores a 1 de Enero de 1911, deteniéndose, en cuanto a los anteriores, una vez practicado el requerimiento a los interesados para que presenten los documentos a la liquidación, y continuándola, en la forma establecida, después del 31 de Marzo próximo.

7.ª El impuesto sobre los bienes de mano muerta establecido por el artículo 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, será objeto de disposiciones reglamentarias especiales, que se dictarán con urgencia por la Administración.

## NOTICIAS MILITARES

En la propuesta de destinos del arma de Artillería correspondiente al mes actual, han sido destinados los siguientes jefes a la octava región.

Coronel, D. José Brandaris y Rato, de la Comandancia principal de la octava región, al tercer regimiento de Montaña.

Don Ricardo Aranaur é Izaguirre, de la fábrica de pólvora y explosivos de Granada a la Comandancia principal de la octava región.

Don José Ceballos Avilés, del tercer regimiento de Montaña a la primera sección de la Escuela Central de tiro del Ejército.

## DEVANEOS

### «ONDAS DE LUZ»

Fermin E. y Menéndez es un verdadero poeta; un poeta inspiradísimo. En su nuevo libro *Ondas de luz*, revelábase como tal, si ya no le conociésemos por otras obras con que su musa delicada y fecunda ha enriquecido el Parnaso castellano.

Doblemente reconocido por la dedicación de una de las más bellas y sentidas composiciones de su libro, *Crepúsculo*, y por la atención del ejemplar que me envía, siento en realidad, cobijado para juzgar la exquisita factura de sus versos impecables; pero, ajeno a todo estímulo de vanidad personal, debo confesar que *Ondas de Luz* es una verdadera joya de la lírica española.

Los campos inmensos de Castilla, que se extienden bajo el dosel de un cielo sin nubes, aquellos espléndidos horizontes que ofrecen a la vista el panorama grandioso de un espacio sin límites, aquellos paisajes adormilados y boscos que se destacan bajo los rayos de un sangriento sol de trópico, inspiran al vate vallesoletano esas canciones dulces, castas, líricas como los ensueños de un alma virgen.

Fermin E. y Menéndez es uno de los mejores líricos de la España contemporánea. Siente la poesía, la verdadera poesía, como la sienten poquitos de nuestros vates, melencólicos y estrafalarios, que rinden culto a la versificación alimbarada y dulzona.

Clasicista, antes que nada, como buen castellano, como de aquella tierra en que germinaron las glorias de nuestra literatura, sigue los cauces que para sus lirias trazaron los grandes maestros, aquellos que han erigido el altar en que hoy veneran nuestro pasado literario los escritores de Europa y América.

Yo advino sinceramente al autor de *Arras Castellanas* y *Ondas de Luz*; le admiro como poeta, de inspiración vigorosa y 'ozana y como versificador de típica enjundia española.

Si en vez de una inspiración ligera y sutil, a vuela pluma trazada, hubiera de escribir un juicio crítico razonado, citaría alguno de sus primorosos cantos, demostrando con ello que no hay hipérbole en mis elogios, nacidos al calor de la simpatía que en todo espíritu delicado despierta la verdadera belleza artística, esa belleza que se entra por los sentidos como una emanación del ambiente, como un soplo de la Naturaleza, puesto que el arte verdadero auna en consorcio feliz las luminosas creaciones de la fantasía y los encantos de la vida natural. Ahí está el arte, la estética personalísima de Fermin E. y Menéndez; ahí está lo que admiro en el admirable poeta vallesoletano.

JUAN R. SOMOZA.

## Recaudación de Hacienda

La recaudación de Hacienda durante el mes de Diciembre último llega a 116 millones en todos conceptos, menos en Aduanas, y a 23 en esta Dirección, ó sea en total a 139.501.449 pesetas, contra 132 millones 996.993 de igual período anterior. El alza es, por tanto, de 6.507.556 pesetas.

La recaudación en provincias aumenta 3 millones; la de Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcares, otros 3; los Tabacos, 207.000, y el Timbre, 859.000.

En los demás conceptos hay baja de 782.000; pero como el alza es en total de 7.290.000, queda un exceso líquido de los 6,50 millones antedichos.

## Consecuencias de la guerra

*El Imparcial*, hablando del viaje del Rey a Melilla:

«Pisando las mismas posiciones y los campos de batalla, el Rey leerá sin libro la página más grande de su reinado y apreciará mejor el grande esfuerzo de su Ejército. Ahí, lejos del frío ponderar de las acciones que acá se pesan con milésimas, recorrerá kilómetros y más kilómetros cuyos hitos son combates, y en las fértiles quebradas de Beniscar, y en los llanos de Lehadara, y en los riscos quebandes, y en los peñascos del Gurugú y en los desiertos de Zeluán, y en los picos de El-Jemis, y en las mesetas de At-Laten; de costa a costa, de sierra en sierra, por dondequiera que encamine sus pasos ó dirija sus ojos, las piedras mismas le hablarán, no con lenguaje mudo, sino con traza de sangre que habla muy alto del rudo pelear de sus soldados, de su disciplina en el sufrir, su paciencia en esperar, su brío en acometer y su calor para morir.»

Nada como el paso del Rey por aquellas conquistadas tierras puede halagar

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

mejor a los soldados que hicieron la campaña, ni hay cosa que, como esa visita soberana, signifique tanto para el futuro desarrollo de la española acción. Corrientes de actividad y de trabajo que habrán de encaminarse al Rif, no hallarán, cuando el apoyo del Rey busquen, un desconocedor de los problemas, sino una inteligencia sabedora de las necesidades y una voluntad nacida, no de informes ó estudios, sino de lo que los ojos aprendieron saciándose en mirar.

Vea nuestro Don Alfonso lo que no pudieron ver tantos de sus antecesores en el trono; vean ellos perderse territorios y achicarse la patria; él ve que se engrandece, y cuando en los rifeños campos dirija la mirada al horizonte que se aleja, porque con sus fusiles lo empujó allá el Ejército, recordará que, por ese Ejército del Rif,

se va ensanchando Castilla delante de su caballo.

## El vientre de New-York

¿Quiéren ustedes saber lo que devora la mayor ciudad del mundo civilizado ó sea Nueva York? En un año, durante 1909, se ha comido 624 millones de libras de queso; 310 millones de libras de puerco; 210.000.000 libras de carnero; 37.440.000 de ternera; 49.590.000 de aves; de docenas de huevos. 181.954.920; 134.723.619 libras de manteca; 33.708.517 libras de queso; 4.112.841 sacos de harina; seis millones de sacos de trigo; tres millones y medio de sacos de patatas; y 1.000 millones de litros de leche.

En una semana, Nueva York consume 28 millones de huevos.

## Los secretos de Pompeya

Nada menos que ciento sesenta y dos años han transcurrido desde que se comenzó a efectuar excavaciones para poner al descubierto las minas de la pequeña ciudad romana de la Campania, que quedó cubierta por las cenizas y lavas del Vesubio en el primer siglo de la Era Cristiana. Muchos años pasan sin que los exploradores logren descubrir objetos de interés que completen las precisas indicaciones acerca de la vida romana obtenidas de los históricos escritos; pero de vez en cuando diligentes investigadores son recompensados con algún hallazgo importante.

Tal ha ocurrido recientemente al ser descubierto entre un montón de cenizas el cadáver de una dama patricia. El adormido cuerpo de la dama conservaba sus brazaletes, sus collares y sus sortijas. En las pequeñas y finas orejas se hallaban también, admirablemente conservados, los ricos pendientes, con 21 perlas cada uno. Probablemente la coqueta fué la causa de que la dama pereciese, como perecieron otras muchas personas por el afán de salvar sus tesoros, cuando ya era evidente que la ciudad quedaría sepultada bajo las cenizas que durante varios días estuvieron cayendo sobre ella.

Una prueba de que casi todas las 200 personas que perecieron fueron víctimas de su deseo de salvar objetos valiosos, es el descubrimiento hecho el 12 de Mayo de 1812. Aquel día fué hallado entre las ruinas el cadáver de una joven con los dedos guarnecidos de sortijas de oro y de granates, y pendientes de exquisitas perlas en las orejas. Oprimía contra su pecho un niño y la acompañaban dos muchachas. Cerca de ellas marchaban otras dos personas con alhajas y dinero.

A corta distancia, y enfrente de la famosa casa de Dionades, había sucumbido un hombre que llevaba un tesoro en un saco y se iba alumbrando con una linterna. Tenía en la mano una llave de plata y creía sin duda haber dejado en seguro a todos los miembros de su familia, encerrándolos en un subterráneo del jardín, sin sospechar que las cenizas entrarían por los respiraderos. Los restos de las 24 víctimas fueron hallados después con las ropas sobre las cabezas, para librarse de las quemaduras, y los collares, las alhajas de oro y las sortijas, que la lava respetó. Es de advertir que las romanas, cuando se vestían de gala, llevaban 16 sortijas, dos en cada dedo, exceptuando el del corazón.

## PARA TODOS LOS GUSTOS

### Automóviles musicales

El Kaiser tiene una bocina de automóvil que le regaló, hace tres años, un fabricante de instrumentos de música establecido en Markneukirchen. La bocina es de plata y suena cuatro notas.

El Emperador quedó tan satisfecho que dió órdenes á la Policía para que prohibiese en Alemania el uso de toda bocina que tuviera cuatro notas. Desde entonces el industrial no vendió una bocina más de esta clase y solicitó del Consejo federal se dejase sin efecto esa prohibición.

Pues bien; el Consejo federal acaba de autorizar el empleo de esos aparatos en los caminos, pero continúa la prohibición para las ciudades.

Lo más gracioso es que hay quien aventaja al Kaiser. El Rey de Sajonia tiene una bocina con seis notas, y la suera del Emperador, Princesa Augusta Wilhelmina, tiene una que ejecuta un aire musical que ella ha compuesto.

## POR GALICIA

### CORUÑA

En el lugar de Agra, parroquia de Serantes, falleció la anciana Juana Lago Sánchez, por consecuencia de quemaduras que había sufrido hace pocos días.

La mencionada mujer padecía con frecuencia ataques que la privaban del conocimiento, y se supone que en uno de estos ataques cayó sobre la cocina de su casa y

sufrío las quemaduras que le ocasionaron la muerte.

Vivía solamente con su marido, otro anciano de más de 70 años de edad, que no se hallaba en el domicilio cuando su mujer recibió las lesiones.

El juzgado municipal de Oleiros, á cuyo término corresponde el lugar donde se registró el suceso, instruye diligencias para esclarecimiento de lo ocurrido y dispuso que se practique la autopsia al cadáver de la víctima.

Para regir la administración de la sociedad de «Secorros Mútuos de la Coruña» durante el año que empieza, ha sido elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Francisco Santos Andrade; vicepresidente, D. José Naya Naya; secretario, D. Enrique Díaz Bello; vice, D. Andrés López Díz; tesorero, D. Manuel Fraga Calvo; contador, D. Antonio López López; vocales, D. Pedro Menlle Rodríguez, D. José Rivero Leiro y don José Lueiras Gestal.

La policía detuvo en la estación del ferrocarril á Antonio Viñoll Mugín, de Alcoy que vino á la Coruña para ver si aquí había «campo donde desarrollar sus habilidades como «carterista».

El gobernador lo obsequió con una multa de 75 pesetas y para sufrir el arresto equivalente á la misma ingresó en la cárcel.

### SANTIAGO

Ha sido nombrado secretario del juez especial nombrado para actuar en las incidencias á que den lugar las elecciones de Ordenes el actuario de Santiago Sr. Rey Barreiro.

### FERROL

La junta local de la asociación de maestros asociados acordó nombrar un concurso de memorias en el que sólo podrán tomar parte los maestros pertenecientes á la asociación, ó que se suscriban en ella durante la primera quincena de Enero.

Para cada tema habrá un premio y un diploma de honor.

Las memorias se leerán en una velada que se celebrará el día 2 de Febrero.

Dos cabos de infantería de Marina y un soldado del mismo cuerpo penetraron en una casa de lenocinio maltratando brutalmente á las inquilinas y clavando los cuchillos en las ventanas.

Intervino la policía y la guardia municipal.

Del suceso dió cuenta el inspector de policía al comandante general del apostadero.

El comandante general del apostadero Sr. Morgado obsequió con un espléndido banquete al gobernador militar de la plaza Sr. Esteban Roa, al alcalde Sr. Antón y al general del arsenal Sr. Cano Manuel.

### ORENSE

En la feria que se celebró en Trives el día 1.º le fué sustraída una cartera con mil pesetas al vecino de Paradesca, Lorenzo Núñez Rodríguez.

Gracias á las oportunas gestiones de la benemérita, fué detenido el autor de la sustracción, que dijo llamarse Pedro Prado Fernández, natural de Toledo, de 14 años de edad y sin oficio ni domicilio conocido, quien manifestó haber entregado la cartera á otro individuo que se diera á la fuga.

Contrajeron matrimonio en la iglesia de Sta. María de la Barra, la bella señorita Maximina Santiago y el ilustrado médico D. Manuel Bouzo Fernández.

Agradinaron á los contrayentes los señores, de Meruñáno.

Ha sido trasladado á Vigo, á su instancia el interventor de la sucursal del Banco de España en esta plaza recientemente ascendido D. Felix Vizcaíno.

El ex-delegado de Hacienda de esta provincia, D. Marcos Mantecón, ha sido nombrado ordenador de pagos del ministerio de dicho ramo.

Ha sido elegido para desempeñar durante el año actual el cargo de cajero de esta comandancia de la guardia civil, el capitán D. José Rodríguez Casal.

### PONTEVEDRA

Llegó á Pontevedra el M. I. Sr. D. Miguel Vallejo, dignidad del Chantre de la Catedral de Tuy, con objeto de presidir los funerales que celebraron en el templo de San Francisco, por el alma del finado Canónigo de Osa D. Prudencio Iglesias Sánchez.

En el Teatro Principal celebrará hoy á la noche una velada artístico-musical la Juventud Antoniana de Pontevedra.

En Cambados, fué destruído por un incendio el almacén de ultramarinos de don Ramón Panadero.

El edificio quedó reducido á cenizas. Las pérdidas son considerables.

### VIGO

Hoy de madrugada, entró en este puerto el vapor correo alemán de la Compañía Hamburguesa «Westerwald».

Tomará carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico, y 300 toneladas de carbón para consumo de sus máquinas.

## NECROLOGIA

Fallecieron:

—En Ferrol, D.ª Teresa Piñon viuda de Labera y el niño Ramiro Muñiz Chao.

—En Santiago, D. Jacobo de Goycochea y Varela, D.ª María Antonia Carballeira, y D. Jesús Mata Rodríguez.

—En Coruña, el administrador de la beneficencia municipal D. Juan M. García.

—En Orense, D. Arturo Guanda.

## El Rey á Melilla

### Salida para Málaga

Madrid 5-22'15

A las ocho de la noche ha salido para Málaga, acompañado de su séquito, el Rey Don Alfonso.

Formando parte de aquél, como representantes del Gobierno, van los Sres. Canalejas y Aznar.

En el puerto de Málaga embarcarán para Melilla.

Fueron despedidos por la Familia Real, los ministros y las autoridades civiles y militares.

## De Barcelona

### Lerroux á Bilbao

Comunican de Barcelona que ha marchado para Bilbao el jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux.

Despidiéronle en la Estación numerosos amigos.

## Telegramas de Bilbao

### Grandes precauciones

Con motivo del viaje del Sr. Lerroux, hanse adoptado en Bilbao grandes precauciones.

Dada la gran excitación de ánimos que reina por parte de diferentes elementos políticos, témesese que ocurran sucesos de importancia.

## Actitud

### de Alonso Castrillo

#### Instrucciones al gobernador

El ministro de la Gobernación ha enviado severas instrucciones al gobernador de Bilbao, para evitar contingencias desagradables con motivo de la presencia de Lerroux en aquella capital.

## Noticia desmentida

### No hay tal concentración

Ha sido oficialmente desmentida la noticia de una concentración de fuerzas en Bilbao.

El Sr. Alonso y Castrillo dijo esta noche á los periodistas, que, efectivamente, se habían adoptado precauciones, pero no hasta en extremo, por creer innecesaria tal medida.

Las autoridades bilbaínas muestran un tanto intranquilas, temiendo que á la llegada de Lerroux, se promuevan desórdenes.

## El hambre en Madrid

### Terrible drama

En una bohardilla de la casa número 38 de la calle de Cavesa, desarrollóse un terrible drama.

En dicha bohardilla habitaba un matrimonio sexagenario.

Hacia tres días que no salían de su habitación.

Esto dió lugar á que en el vecindario despertase cierta inquietud.

Avisóse á la policía.

Esta ha logrado penetrar en la bohardilla de referencia, encontrándose frente á un cuadro terrible.

La mujer estaba muerta y el marido agonizando.

Los médicos han certificado que se trataba de dos casos de inanición.

Este suceso ha causado impresión dolorosa en todo Madrid.

## En un Museo

### Inaugurando una Exposición

Hoy ha estado el Rey en el Museo de arte moderno.

Inauguró la Exposición de cuadros del gran pintor Emilio Salas.

## En Málaga

### Un banquete

Desde Málaga dan cuenta de un banquete ofrecido por los jefes de la escuadra al ministro de Marina, señor Arias de Miranda.

Este ha pronunciado un elocuente brindis.

## Donde irá el Rey

### Acompañale Arias de Miranda

El Rey hará la travesía de Málaga á Melilla en el *Giralda*.

## El Sr. Canalejas

### Llegará antes

El presidente del Consejo hará el viaje en el *Princesa de Asturias*.

Este barco llegará á Melilla una hora antes que el *Giralda*.

## Grandes preparativos

### Los moros regocijados

Hácese en Melilla grandes preparativos para agasajar esplendidamente al Monarca.

Los moros muestran muy regocijados por la visita de D. Alfonso á aquellas tierras.

Propónense correr la pólvora.

El Rey tiene curiosidad por presenciar aquella fiesta típica de los africanos.

## Por la guerra

### Concesión de cruces

Hoy se han firmado numerosos decretos concediendo cruces por méritos contraídos en la última guerra de Melilla.

## De Gracia y Justicia

### Nombramiento de magistrados

Háanse firmado algunos nombramientos de magistrados con destino á distintas Audiencias.

Entre ellos figura la de la Coruña.

## Más de Bilbao

### ¿Hay detenciones?

Un telegrama particular de Bilbao asegura que la policía ha practicado algunas detenciones.

Trátase, al parecer de elementos que se dedican á enconar los ánimos para producir disturbios con motivo de la llegada de Lerroux.

## La huelga de Barcelona

### Últimas noticias

Las informaciones últimamente transmitidas desde Barcelona acerca del estado de la huelga, son tranquilizadoras.

Muchos obreros han vuelto al trabajo.

Créese que el movimiento será sofocado dentro de algunos días.

Sin embargo, las autoridades continúan poniendo en práctica todo género de medidas previsoras para evitar sucesos desagradables.

## De Zaragoza

### Rumor desmentido

Circuló con insistencia el rumor de que los elementos obreros de Zaragoza se disponían á secundar á los de Barcelona, declarándose también en huelga.

Oficialmente, ha sido desmentida tal noticia.

## (Ultima hora)

### La nieve

### Cae á torrentes

Madrid 6-2'30.

Desde Burgos telegrafían que en algunos pueblos de aquella provincia nieva copiosamente.

En algunos ha llegado á adquirir una altura más que regular.

## España y el Vaticano

### La ley de Asociaciones

Un periódico de Roma asegura que en el Vaticano reina cierto revuelo con motivo de la actitud del Sr. Canalejas negándose á consultar punto alguno que se relacione con la ley de Asociaciones.

## Los americanos en Cuba

### No hay tal anexión

Las noticias que han acogido algunos periódicos, dando como cierto el propósito del Gobierno americano de anexionarse la isla de Cuba han sido desmentidas en una nota oficiosa, la-

citada por dicho Gobierno á los reporters.

De esto se ocupa extensamente un periódico francés en cablegrama enviado desde Nueva York.

## Los anarquistas en la Argentina

### Sigue la expulsión

El Gobierno argentino continúa trabajando sin descanso en la expulsión de anarquistas, á pesar de lo cual cada día aparecen nuevos individuos de esa filiación en la capital y ciudades importantes de aquella república.

Ahora piénsase en adoptar precauciones en los puertos, para evitar que penetren en territorio argentino.

## En las islas Madera

### El cólera

Sigue decreciendo notablemente la epidemia cólerica en las Islas Madera.

En las últimas 48 horas no se ha registrado ninguna nueva invasión.

Continúan, sin embargo, en todo su rigor las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno portugués.

## El frío en Madrid

### Se teme la nieve

Hoy ha descendido notablemente el barómetro.

Reina un frío intenso.

Témese una nevada.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DEL DÍA AYER

#### Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 84'85  
Diferentes series... 86'70  
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'80

#### Acciones

Banco de España... 455'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos... 338'00  
Resineras... 00'00  
Altos Hornos... 00'00  
Azucareras preferentes... 50'00  
id. ordinarias... 00'00  
id. obligaciones... 81'50

#### Cambios

París vista (francos)... 7'45  
Londres vista (libras)... 00'00

## LUGO

La Comisión encargada de organizar el festival del próximo domingo, con objeto de arbitrar recursos para el sostenimiento de las cantinas escolares, ha puesto á la venta en la conserjería del «Círculo de las Artes», las localidades que se hallan disponibles.

Dicha Comisión encarece á los señores que han aceptado las localidades que por mediación del Ilmo. Sr. Gobernador civil se les han enviado, se sirvan satisfacer el importe de las mismas antes de las doce del sábado en el punto de venta anteriormente citado, único que se halla autorizado para dicho fin.

Después de disfrutar la licencia concedida para Toledo, regresó á esta capital en el tren correo descendente de ayer el teniente coronel primer Jefe de la Guardia civil, Don Graciano Miguel y Alegre, el que se hizo cargo del mando de la comandancia de la misma.

Seguendo la tradicional costumbre eran ayer tarde muy numerosos y afilados los grupos de niñas que se dedicaban á *Cantar los Reyes*.

Con este motivo fué grande la animación que, durante toda la tarde y parte de la noche reimaba por calles y plazas.

Entre los opositores al cuerpo jurídico de la Armada existe gran disgusto, el cual proyectan exteriorizar en forma enérgica.

Parece que el nuevo programa que servirá para las aludidas oposiciones ha sido conocido antes de publicarse en la *Gaceta* por algunos opositores y hasta se asegura que con cuatro meses de anticipación.



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Enero el vapor QUEBEC.

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

### Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Enero el vapor MÉXICO.

### Á New York

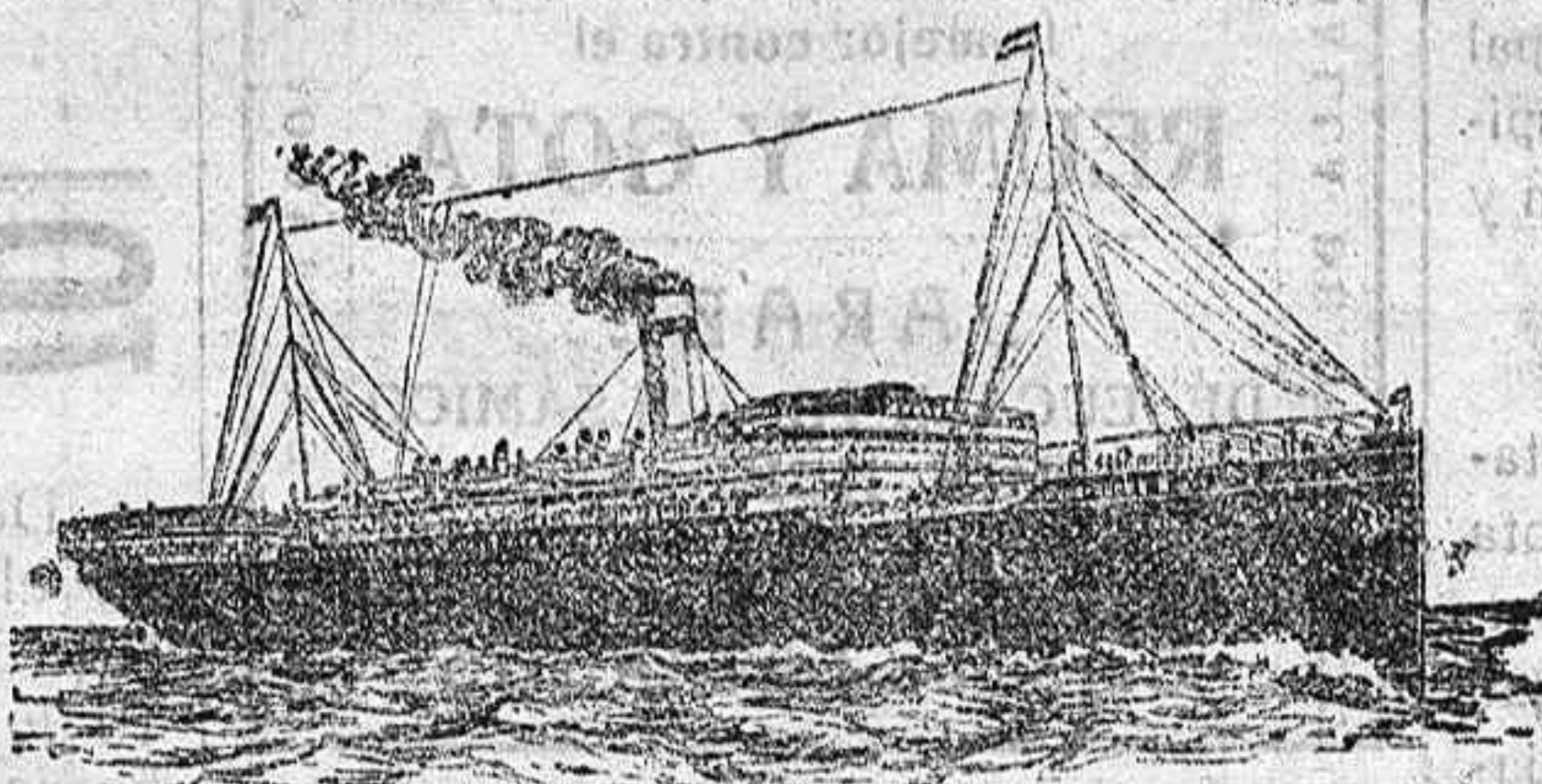
CADA CUATRO LUNES

El 30 de Enero el vapor SAINT LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 14 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
 Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
 Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
 Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
 Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Heater	3 Enero	4 Enero
Highland Brigade	17 Enero	18 Enero
Highland Hope	14 Febrero	15 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg . . . . . 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de des hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## Tipografía de EL PROGRESO

En este establecimiento se hacen trabajos tipográficos de todas clases con esmero y prontitud, contando para ello con un variadísimo surtido de tipos y máquinas de las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas, recordatorios y tarjetones de defunción, variados modelos y tamaños.

Tarjetas de visita en varias formas y B. L. M.

Papel membretado y sobres para comercios, corporaciones y particulares.

Facturas, cheques, recibos, pagarés y contratos.

Toda clase de impresos para oficinas, Ayuntamientos y Juzgados.

A la venta: fes de vida y de revista, y otros impresos.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

## “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
 Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
 INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

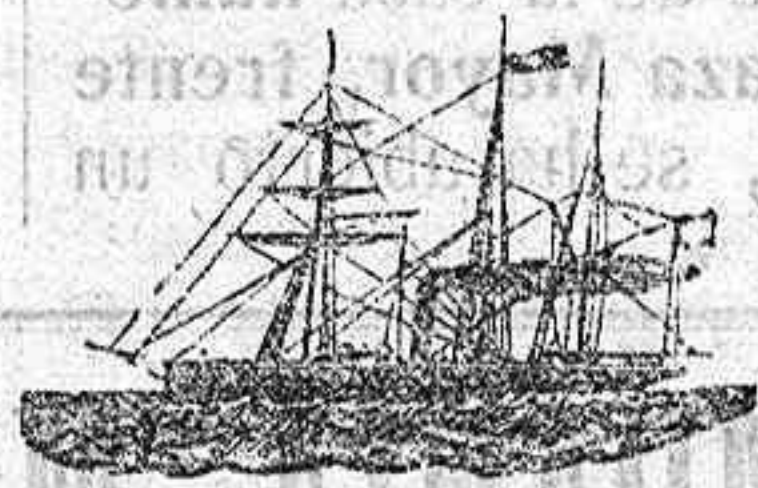
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR.

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores:

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

## BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.